



INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY
DIVISIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO HUMANO
DEPARTAMENTO TÉCNICO DE GESTIÓN Y DESARROLLO

COMUNICADO

Montevideo, 03 de Mayo de 2023

ASUNTO: VALIDACIÓN DE REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN DEL LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE OPOSICIÓN Y MÉRITOS PARA PROVEER HASTA 4 (CUATRO) FUNCIONES CONTRATADAS DE OFICIAL V, SERIE COCINERO, ESC. "E", GRADO 01, EN CARÁCTER DE PROVISORIATO Y POR EL TÉRMINO DE 24 MESES PARA SER DESEMPEÑADAS EN LOS SERVICIOS DEPENDIENTES DE LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO; LAS QUE ESTARÁN SUJETAS A LA DISPONIBILIDAD FINANCIERA DEL INSTITUTO.

Por intermedio del presente, se comunica a los postulantes que registraron su inscripción a través de la pág. Web y presencialmente de acuerdo a lo dispuesto en las bases del llamado que la **RECEPCIÓN DE LOS REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN (EXCLUYENTES) y CARPETAS DE MÉRITOS se llevarán a cabo el día lunes 15 de mayo del 2023, en el horario de 10:30 a 14:30 horas, en la Sede del Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU), sita en la calle Piedras N° 497 (Planta Baja DGDH) esquina Treinta y Tres (Ciudad Vieja) - Departamento de Montevideo.**

Realizado el control de todos los postulantes registrados a través del formulario web, mediante la pág. Institucional, surge que los abajo detallados cumplen con la totalidad de los requisitos excluyentes:

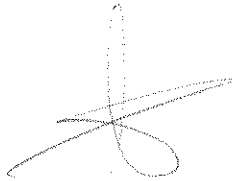
- Ciclo Básico, sin previas.
- Certificado que acredite curso aprobado de Gastronomía en UTU u otra Institución privada calificada, aprobada y habilitada por el MEC, mayor a un año, acreditando la duración del curso por la Institución correspondiente.
- Cédula de identidad vigente.
- Credencial Cívica.
- Carné de manipulador de Alimentos.
- Certificado vigente de estar inscripto en el Registro Nacional de Personas con Discapacidad del MIDES.

C:I.	APELLIDOS	NOMBRE
42231039	CASTILLO SAMUEL	SANDRA YANET
53293288	DAMACENA BAS	JOAQUÍN GIOVANNI
29893925	DE LEON INNAMORATO	ROSINA
38175271	GOMEZ VIDAL	DIEGO SANTIAGO

50016831	PELAYO MORALES	LUIS ALBERTO
52957592	ZECCHI RICOBALDI	MARÍA LUCIA

Al momento de la presentación de la documentación exigida, se deberá exhibir únicamente, los DOCUMENTOS PROBATORIOS ORIGINALES, DE LOS ARCHIVOS QUE FUERON ADJUNTOS EN EL FORMULARIO WEB.

De no concurrir a la presentación de los Requisitos Excluyentes y de no acreditar lo dispuesto en las Bases del mencionado concurso, quedarán excluidos del mismo.



Alicia Maciel
Funcionaria Actuante